

VENEZUELA

Frente a la “Carta Democrática de las Américas”

Los días vividos alrededor del 11 de abril del 2002 es algo que queda imborrable en la memoria histórica del pueblo venezolano. Todavía sigue la duda, la polémica, la interrogante sobre lo que realmente ocurrió. ¿Golpe de Estado? ¿Renuncia del Presidente? ¿Vacío de poder?

AGONIA Y EXTASIS

Tragedia, drama y sainete; mundo virtual y mundo real; muerte para unos y resurrección para otros; un sube y baja de balancín... fue lo que pasiva o activamente experimentamos todos la semana que acaba de concluir. Venezuela no sólo cambió de régimen dos veces, sino cambió de piel. Y está cambiando de alma. La jornada de tensión, horror y distensión que se inició el 11 de abril y culminó ayer domingo al clarear el alba, ha sido algo tremendamente excepcional y memorable. Quedará grabada en los anales del "bravo pueblo" con el rojo púrpura de los caídos, el azul intacto de la esperanza de muchos y el oro de la fabulosa riqueza de un país para el bienestar común. Todos respiramos al final del túnel de esta larga noche. Pero nunca podremos olvidar que hubo un enfrentamiento grave y traumático entre dos parcialidades de venezolanos, hijos de una misma patria. Se ha concluido para Venezuela una elipse de retorno, para llegar al mismo punto, que no debíamos haber abandonado, a saber, la nueva Carta Magna de la República de Venezuela, que en 1999 aprobamos por referendun la inmensa mayoría de ciudadanos y que es hoy acopable a la Carta Democrática de las Américas, que los presidentes y jefes de gobierno de 33 países se dieron en Québec en abril y suscribieron en septiembre de 2001. Carta que es hoy un mandato para todos los Estados de nuestro hemisferio que quieran formar parte de la gran familia de las Américas.

UNIDAD NACIONAL DEMOCRATICA

No se puede negar hoy como realidad el enfrentamiento álgido y aun sangriento al que las dos colectividades de contrincantes (todos venezolanos) llegaron en lucha feroz, en los pasados días, tras anteriores escarceos y episodios pugnaces. Las dos Venezuelas no son propiamente las de los ricos y los pobres (lucha de clases), ni la de los blancos y los mestizos (lucha racial), ni la de los cristianos católicos y evangélicos (lucha religiosa). No son tampoco la Venezuela real y la Venezuela virtual

(lucha mediática) de las que sigue hablando el presidente Chávez. En ambas militan ricos, pobres y clase media; hombres y mujeres de cualquier color y religión. En ambas los muertos y los pesares son reales y no inventos electrónicos de los medios de comunicación. Y en ambas hay montajes, mentiras, ficciones, manipulación de los hechos y de la verdad, a través del discurso, la agitación de símbolos, la genialidad fantasiosa. El enfrentamiento ha sido entre un país nacional y un país político.. Hay una Venezuela política emergente (como la hubo en los 40 años de puntofijismo), que no puede reclamar hoy para sí todo el país nacional, ni pretender imponerle la hegemonía de un proyecto de sociedad (por bueno que se lo considere). Esto es Democracia. La actual Venezuela política no puede atropellar a la otra en sus legítimos derechos de información, de libertad de expresión, de organización social, de debido proceso en caso de juicio, de derecho a los bienes y fama lícitamente adquiridos, de derecho inviolable a la vida y a una alternativa frente a un pluralismo político de opciones. La Venezuela política no puede imponer a la nacional su proyecto, no puede provocarla altaneramente desde posiciones de fuerza, no puede arrinconarla con exclusivismos. No es aventurado afirmar que aquí se originó, en parte, el grave conflicto a que llegó en estos días el país. Fuerzas vivas y sectores sanos, importantes y productivos de la sociedad venezolana, reclamaron, protestaron, intervinieron pacíficamente frente a un impaciente, avasallante y demoleedor país político que les estrechó los espacios y no les dejó otra salida democrática.

LEGITIMIDAD Y LEGALIDAD

Estas deben ser el referente obligado para la actuación de ambas Venezuelas. Legalidad que es el cumplimiento de la letra de la Ley legítimamente emanada. Legitimidad que es mucho más, a saber, el acoplamiento a la voluntad (por lo menos mayoritaria) del pueblo soberano, que está expresada en el conjunto de leyes jurídicas fundamentales que es la Constitución Política de un pueblo. No todo lo legal es legítimo. Y a veces puede invocarse una legitimidad, que desborda unas leyes, cuando es inequívoca la voluntad popular mayoritaria. o Todo esto viene al caso, cuando una de las dos Venezuelas cuestionó severamente -por no cumplimiento del espíritu y la letra de la Constitución de 1999- la práctica gubernamental y el ejercicio del mandato presidencial, sin que se cuestionara la legitimidad del mandato en su origen por unas elecciones. Y los famosos Considerandos del Acta de constitución del Gobierno de Transición Democrática y Unidad Nacional fueron explícitos en condenar .la quiebra del Estado de Derecho por varios capítulos, y afirmaron que el espíritu y la letra de la Constitución del 99 habían sido dejados de lado, abusivamente distorsionados y transgredidos por el Ejecutivo en el proceso de designación y posterior ejercicio de

los Poderes Electoral, Legislativo, Judicial y Ciudadano, tal como siguen contemplados en la Carta Magna vigente. Se antojaba insólito que a la Fuerza Armada Nacional, que la Constitución consagra como "institución profesional, sin militancia política...al servicio exclusivo de la Nación", el Sr. Presidente pudiera ponerla al servicio de su parcialidad política. o Por otro lado, el Presidente presuntamente removido y su tren de gobierno, así como los oficiales del alto mando que no se plegaron al nuevo gobierno de transición han invocado, con razón jurídica y constitucional, que no había legitimidad en la pretensión de sustituir a Chávez Frias por Carmona Estanga y menos en la de hacer tabla rasa con las demás instituciones políticas fundamentales de la Carta, con remembranza de lo que hizo la Junta Patriótica de Caracas el 19 de abril de 1810, cuando creó todo un nuevo orden público para Venezuela.

PALABRAS DE COMPROMISO

Retomado el timón de la nave del Gobierno, tras superar -con coraje, astucia y habilidad- el fallido intento de insubordinación y relevo, el Sr. Presidente debe enrumbar a Venezuela, sin titubeos ni esguinces, hacia una democracia más eficaz y moderna, capaz de erradicar la pobreza y la inequidad y de crear prosperidad, como bien lo traza la Carta Democrática de la OEA. Son garantía tranquilizadora palabras suyas, que escuchamos de sus labios en la madrugada del domingo 14, tras haberlas él meditado, viendo las estrellas en la bahía de Tiuramo o conversando con el Cardenal Velasco por la playa de la Orchila: "Llegó la hora de hacer profundas rectificaciones.... No vengo con ánimo revanchista.... Las cosas tienen que volver al cauce constitucional de donde salieron...Mi reconocimiento a esos dos entes (que en el fondo son uno mismo): el Pueblo y la Fuerza Armada...No se dejen envenenar... Pongamos las cosas en su justo lugar, para bien de Venezuela... Vuelta a la calma se impone ahora... Vuelta a la calma, llamo al país".

Frontera, 16 abril 2002